# **MINUTA**

# DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL DÍA 21 DE JUNIO DEL 2022 Unidad territorial: Vergel del Sur/Vergel de Coyoacán

Clave:   12-188   Dirección Distrital:   16   Demarcación territorial:   Tlalpan					
La presente minuta se elaboró con fundamento en lo establecido en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y 86, 87, 89, 90 fracc. I, II y Vy 91 fracc. VIII, de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.					
Número de reunión: 4 (2022) Ordinaria Extra	aordinaria X				
Lugar: Colonias Vergel del Sur/Vergel de Coyoacán (vía Zoom)	<u> </u>				
Lugar. Oddinas verger der eum aug					
Fecha de la reunión: 21 de junio de 2022   Hora de inicio: 20:15   Hora de te	ermino:				
La reunión inició en: Primera convocatoria X Segunda convocatoria					
T.					
1. Lista de asistencia					
Nombre completo de las personas integrantes presentes:	_				
Ada Saraí Martín del Campo Colín					
D. id Barreto Olivor					
3. Claudia Sofía González Padilla					
4. Leonardo Serrano Arjona					
5.					
6.					
7.					
8.	V				
9.					
Número de integrantes presentes: 4 Mujeres: 2 Hombres: 2	Otro:				

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

# MINUTA

# DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL DÍA 21 DE JUNIO DEL 2022

2.- Asistentes

Siendo las 20:00 hrs del día 21 de junio de 2022 se contaba con solo cuatro asistentes por lo cual se llegó a la segunda convocatoria a las 20.15 tal como lo marca el artículo 33 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México dando inicio a la reunión de la Comisión de Participación Comunitaria de la UT-12-188

3.- Lectura y aprobación del orden del día

Siendo las 20:20 hrs se leyó el orden del día de acuerdo a la convocatoria aprobada de forma unánime.

#### **Asuntos**

 4.- Definir Convocatoria a Asamblea Ciudadana de rendición de cuentas de Presupuestos Participativos 2020 y 2021

Observaciones de la deliberación

Se discutió entre los asistentes la factibilidad y beneficios de tener la asamblea ciudadana de rendición cuentas de los presupuestos participativos 2020 y 2021 de forma extraordinaria el día 26 de junio subsecue a la de definición de comisiones del presupuesto Participativo 2022

#### Acuerdo

Por unanimidad, se acuerda realizar la asamblea extraordinaria de rendición de cuentas de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 el día 26 de junio a las 13.00 hrs 2° módulo del parque Vergeles, localizado en Av. Valle de Bravo entre Almanalco Poniente y Almanalco Oriente, Col. Vergel de Coyoacán, Alc. Tlalpan, CDMX CP 14340

5.- Definir Convocatoria a Asamblea Ciudadana orientada a Presupuesto Participativo 2022

Observaciones de la deliberación

Se discutió entre los asistentes la factibilidad y beneficios de tener la asamblea ciudadana extraordinaria el día 26 de junio a las 11:00 hrs en 2º módulo del parque Vergeles, localizado en Av. Valle de Bravo entre Almanalco Poniente y Almanalco Oriente, Col. Vergel de Coyoacán, Alc. Tlalpan, CDMX CP 14340

## Acuerdo

Por unanimidad, se acuerda realizar la asamblea extraordinaria para definición de los comités de vigilancia y ejecución de Presupuesto Participativo 2022 el día 26 de junio a las 10.00 hrs 2º módulo del parque Vergeles, localizado en Av. Valle de Bravo entre Almanalco Poniente y Almanalco Oriente, Col. Vergel de Coyoacán, Alc. Tlalpan, CDMX CP 14340

6. Definir Convocatoria a Asamblea Ciudadana Ordinaria COPACO

Observaciones de la deliberación



Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal. Se definió y se discutió entre los asistentes la necesidad de tener una asamblea ordinaria de COPACO 12-188 poniendo como fecha el día 3 de julio de 2022 en la cual se puedan mostrar los avances de plan de trabajo de COPACO así como pueda mencionar los cambios en la coordinación y ayudantes, orientarse solo a las Comisiones Temáticas que quedaron en un estado pendiente en la asamblea del 15 de mayo las cuales son: Movilidad, Parques y Comunicación Social. Así mismo

## Acuerdo

- a) Se acuerda que para el día 3 de julio de 2022 se realizará la asamblea ciudadana ordinaria a las 11:00 hrs
- b) El orden del día es el siguiente:
- 1.- Lectura y aprobación del orden del día
- 2.- Informativo, Presentación por cada integrante del desarrollo del plan específico de cada coordinación de trabajo interna de COPACO de la siguiente forma:
  - 1. Planeación, desarrollo y Participación Ciudadana Responsable Leonardo Serrano Arjona
  - 2. Seguridad Ciudadana, Responsable Gonzalo Rafael Ortiz Cárcamo.
  - 3. Desarrollo Urbano y Vivienda Responsable Raquel Zaldívar Vargas
  - 4. Transparencia y acceso a la Información Responsable Ada Saraí Martin Del Campo Colín
  - 5. Fomento económico y empleo Responsable Pendiente
  - 6. Servicios Urbanos Responsable María del Rocío Ochoa Gómez
  - 7. Movilidad Responsable Claudia Sofía González Padilla
  - 8. Cultura y deporte Responsable Cesar David Barreto Oliver
  - 9. Seguimiento de Asambleas Responsable Delia Rocío Álvarez Bermúdez
- 3.- Sesión de preguntas y respuestas
- 4.- Regularización de la Comisión de Apoyo Comunitario CAC Temática de Movilidad
- 5.-Definición y regularización de la Comisión de Apoyo Comunitario CAC Temática de Comunicación Social
- 6.-Definición y regularización de la Comisión de Apoyo Comunitario CAC Temática de parques
- 7.- Propuestas de vecinos para la creación de nuevas CAC Temáticas e inclusión de integrantes.
- 8.-Asuntos generales

El sitio a realizarse es en Av. Valle de Bravo entre Almanalco Poniente y Almanalco Oriente, Col. Vergel de Coyoacán, Alc. Tlalpan, CDMX CP 14340

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.



# **MINUTA**

# DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL DÍA 21 DE JUNIO DEL 2022

7.-Sesión de trabajo sobre Plan de Trabajo de COPACO 2022-2023

## Observaciones de la deliberación

Con base a los artículo 25, del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México Se propone que cada miembro de COPACO se haga cargo del desarrollo del plan de trabajo y debido a sus cualidades se encarguen de:

- 1. Planeación, desarrollo y Participación Ciudadana Responsable Leonardo Serrano Arjona, Claudia Sofía González Padilla, Cesar David Barreto Oliver, Ada Saraí Martin Del Campo Colín
- Seguridad Ciudadana, Responsable Gonzalo Rafael Ortiz Cárcamo. Leonardo Serrano Arjona, María del Rocío Ochoa Gómez
- 3. Desarrollo Urbano y Vivienda Responsable Raquel Zaldívar Vargas, Rafael Ortiz Cárcamo, María del Rocío Ochoa Gómez,
- 4. Transparencia y acceso a la Información Responsable Ada Saraí Martin Del Campo Colín, Leonardo Serrano Arjona, Claudia Sofía González Padilla, Cesar David Barreto Oliver
- 5. Fomento económico y empleo Responsable Cesar David Barreto Oliver, Pendiente
- Servicios Urbanos Responsable María del Rocío Ochoa Gómez, Raquel Zaldívar Vargas, Rafael Ortiz Cárcamo.
- Movilidad Responsable Claudia Sofía González Padilla, Leonardo Serrano Arjona, Cesar David Barreto Oliver, Ada Saraí Martin Del Campo Colín
- Cultura y deporte Responsable Cesar David Barreto Oliver, Claudia Sofía González Padilla, Leonardo Serrano Arjona
- Seguimiento de Asambleas Responsable Delia Rocío Álvarez Bermúdez, Raquel Zaldívar Vargas, Rafael Ortiz Cárcamo.

#### Acuerdo

# Se acuerda por unanimidad que las coordinaciones estarán integradas de la siguiente forma:

- Planeación, desarrollo y Participación Ciudadana Responsable Leonardo Serrano Arjona, Claudia Sofía González Padilla, Cesar David Barreto Oliver, Ada Saraí Martin Del Campo Colín
- 2. Seguridad Ciudadana, Responsable Gonzalo Rafael Ortiz Cárcamo. Leonardo Serrano Arjona, María del Rocío Ochoa Gómez
- Desarrollo Urbano y Vivienda Responsable Raquel Zaldívar Vargas, Rafael Ortiz Cárcamo, María del Rocío Ochoa Gómez.
- Transparencia y acceso a la Información Responsable Ada Saraí Martin Del Campo Colín, Leonardo Serrano Arjona, Claudia Sofía González Padilla, Cesar David Barreto Oliver
- 5. Fomento económico y empleo Responsable Cesar David Barreto Oliver, Pendiente
- Servicios Urbanos Responsable María del Rocío Ochoa Gómez, Raquel Zaldívar Vargas, Rafael Ort Cárcamo.
- Movilidad Responsable Claudia Sofía González Padilla, Leonardo Serrano Arjona, Cesar David Barro Oliver, Ada Saraí Martin Del Campo Colín
- Cultura y deporte Responsable Cesar David Barreto Oliver, Claudia Sofía González Padilla, Leonard Serrano Arjona
- Seguimiento de Asambleas Responsable Delia Rocío Álvarez Bermúdez, Raquel Zaldívar Vargas, R

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.



#### Ortiz Cárcamo

# Siendo las 23.30 horas se clausura esta reunión de COPACO

Fecha de elaboración de la m	inuta: 21 DE JUNIO 2022   Elaboró: Leonardo Serrano Arjona
Cesar David Barreto Oliver	C. Leonardo Serrano Arjona C. Claudia Sofía González Padilla
-Ada Saraí Martin del Campo	

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta 4 de fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se comunica a las personas integrantes por medio de correo electrónico.

	Nombre completo		Persona enterada		
		Sí	No	Sin confirmar	
1.	Ada Saraí Martín del Campo	x			
2.	David Barreto Oliver	×			
3.	María del Rocío Ochoa Gómez	x			
4.	Raquel Zaldívar Vargas	x			
5.	Claudia González Padilla	х			
6.	Leonardo Serrano Arjona	х			
7.	Gonzalo Rafael Ortiz Cárcamo	x			
8.	Delia Rocío Álvarez Bermúdez	x			

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.